SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

MEDIO AMBIENTE

SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL

DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA, ENERGÍAS LIMPIAS Y GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE

ANEXO III

INFORME DE COMISIÓN

Ing. Sergio Zirath Hernández Villaseñor
Director General de Industria, Energías Limpias y Gestión de la Calidad del Aire
PRESENTE

NUMERO DE RUC:	**4773**	FECHA:	26/03/2025
FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS:			4773
LUGAR:	Santiago de Querétaro, Querétaro	PERIODO: 20 de marzo de 2025	

OBJETO DE LA COMISIÓN:
Participación en el Taller para la Identificación de Medidas de Fuentes Fijas, en el marco de la actualización del ProAire Querétaro 2024-2033.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:
El taller fue inaugurado por la Secretaría de Desarrollo Sustentable de Querétaro, quienes destacaron la importancia de la participación del sector industrial en la mejora de la calidad del aire. Durante el evento, se presentaron las generalidades de los ProAire por parte de SEMARNAT y se expuso un diagnóstico detallado sobre las principales fuentes de contaminación en el estado. En las mesas de trabajo, se analizaron y propusieron medidas para mejorar la calidad del aire en la entidas, con la activa participación de los asistentes.

CONCLUSIONES:
Como resultado de las discusiones en las mesas de trabajo, se identificó la necesidad de fortalecer la articulación entre los diversos actores involucrados en la protección de la salud ante los efectos de la mala calidad del aire. Se reafirmó el compromiso de los sectores público y privado para alcanzar las metas establecidas en el ProAire.

RESULTADOS OBTENIDOS:
Los elementos analizados durante la sesión serán incorporados a la propuesta de estrategias, medidas y acciones que actualmente desarrolla el estado para su ProAire estatal, garantizando su alineación con los criterios minimos indispensables que la dependencia solicita para su abrobación.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:
La participación en el taller permite a la dependencia garantizar que el ProAire cumpla con los requerimientos técnicos y metodológicos necesarios para su aprobación. También, busca fortalecer alianzas estratégicas con actores clave del sector industrial y gubernamental.

ATENTAMENTE

Julieta Mariela Rodríguez Meza
Subdirectora de Programas de Calidad del Aire

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE INFORME SON VERÍDICOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO.